

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 87 Lunes 11 de mayo de 2009 Pág. 12840

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

12088 INVERSIONES ERISTE SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía de 30 de marzo de 2009 se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Constitución, 4, de Zaragoza, el próximo día 17 de junio de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, o, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, 18 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y aplicación y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.- Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Asuntos varios.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Autorización y delegación de facultades a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación en su caso, de los Interventores de la misma.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto integro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de los administradores, cuentas anuales, informes de gestión e informe de auditoría; así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos referidos. El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Zaragoza, 20 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo, José Manuel Bolea Fernández-Pujol.

ID: A090032260-1